

PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO ESPAÑOL

FALLO DEL JURADO

En Madrid, a día 6 de septiembre de 2023, a las 12:30, de modo telemático y bajo la Presidencia de D. Javier Bahamonde Santiso de Ossorio, se celebró la reunión final del jurado del Programa de Rehabilitación y Promoción Turística del Patrimonio Histórico Español, el cual quedó legalmente nombrado y constituido por el Patronato de la Fundación, en la reunión celebrada presencialmente en la sede de la Fundación el día 8 de noviembre de 2022.

Conforme al acta levantada al efecto, la composición del jurado es la que se expone a continuación:

Miembros del Jurado (con voz y voto):

- D. Javier Bahamonde Santiso de Ossorio (Presidente)
- D. Iván de Arteaga del Alcázar, Marqués de Ariza (Vocal, Patrono de la Fundación)
- D. Ricardo Martí Fluxá (Vocal, Patrono de la Fundación)
- D. Enrique Moreno de la Cova Maestre (Vocal, Patrono de la Fundación)
- D. Gabriel Ruiz Cabrero (Vocal, Patrono de la Fundación)
- D. Ignacio Sangro y de Liniers (Vocal, Tesorero de la Fundación)

Secretaria:

- D^a Sonia Lara Galera (con voz sin voto, Directora de la Fundación).

Tras las labores de análisis y pormenorizada revisión, iniciadas y continuadas a lo largo del proceso de selección de todas y cada una de las 156 candidaturas recibidas, en tiempo y forma, conforme a las bases del Programa, el Jurado acuerda suscribir el presente **fallo**:

El Programa de ayudas para la recuperación del patrimonio histórico español de titularidad privada y promoción turística ha sido convocado por la Fundación de Casas Históricas y Singulares de España, gracias a un donativo recibido de la empresa Airbnb Ireland UC.

La extraordinaria acogida de este proyecto ha permitido establecer una serie de conclusiones a este Jurado que, aunque fuesen previsibles por su experiencia, se ven reforzadas por las características de las ayudas solicitadas. Creemos conveniente poner de manifiesto algunos puntos dignos de ser tenidos en consideración por las diferentes administraciones, por el conjunto de la trama empresarial, por los propietarios de bienes históricos y, especialmente, por la sociedad en general, depositaria final de la obligación de mantener el patrimonio histórico y receptora última de los diferentes beneficios que de esta conservación se derivan.

En primer lugar, es necesario destacar la necesidad de apoyos relevantes para mantener dicho patrimonio de titularidad privada construido a lo largo de los siglos y que no solo representa una parte importante de nuestra trayectoria, sino que es también una destacada fuente de riqueza en un futuro próximo. Es imposible que dicha conservación pueda ser afrontada exclusivamente por los propietarios que, a través de generaciones y con importantes esfuerzos realizados en la actualidad, lo han mantenido y lo mantienen. Las actuales circunstancias hacen que sea necesario el concurso de los diversos elementos y actores políticos, económicos y sociales.

Las características de este programa, sus limitaciones económicas y el destino que han de tener las obras realizadas a su cargo, así como las demás condiciones reseñadas en sus Bases han condicionado las decisiones de este Jurado que, a pesar de todo, quiere dejar constancia del valor e interés de la inmensa mayoría de las propuestas presentadas que no han podido ser seleccionadas por no ajustarse exactamente a los fines específicos de esta convocatoria o por tener menor impacto en la conservación del patrimonio de titularidad privada.

Dicho esto, el Jurado, por unanimidad, ha acordado conceder **las siguientes ayudas:**

RELACIÓN DE CANDIDATURAS SELECCIONADAS

PERSONA O ENTIDAD NOMBRE	DENOMINACIÓN	LOCALIZACIÓN		
		LOCALIDAD	PROVINCIA	COMUNIDAD AUTÓNOMA
Pedro Echeandia Costa	Cal Mirosa	Alforja	Tarragona	Cataluña
Justino Bernad Moreno	Hotel Rincon de Navarrete	Navarrete del río	Teruel	Aragón
Monte de Corvinos S.L.	Castillo de Corvinos	Albero Alto	Huesca	Aragón
Palacio del Virrey Laserna S.L.	Palacio del Virrey Laserna	Jeréz de la Frontera	Cádiz	Andalucía
Francisco Javier Fernández Gómez	Local de la Antigua Fábrica de Quesos	Solorzano	Cantabria	Cantabria
Son Rullan Inversiones, S.L.	Son Rullan	Deyá	Baleares	Islas Baleares
Mariano José Acuña Sepulveda	Hacienda Molino Nuevo	Coripe	Sevilla	Andalucía
Carlos Jordán de Urries Gasset Juan Jordán de Urries Gasset	Palacio de los Ulloa-Roda, Torre de Sande	Caceres	Caceres	Extremadura
Enrique de Otazu Llana	Torre de Zabaleta	Lesaca	Navarra	Comunidad Foral de Navarra
Joaquín Ignacio Mencos Doussinague	Palacio de los Mencos	Tafalla	Navarra	Comunidad Foral de Navarra
Castillo de Montizon, S.L.	Castillo de Montizon	Villamanrique	Ciudad Real	Castilla-La Mancha
Cristina Muñoz-Vargas Sainz de Vicuña	Calle progreso 8	Sevilla	Sevilla	Andalucía
María Teresa Pérez Vidal	Capilla del hospital de San Torcuato, abadía de Benevivere	Villotilla	Palencia	Castilla y León
Fundación Condado de Taboada	Pazo de Illobre	Betanzos	La Coruña	Galicia
Joan Tarrida I Miquel	Castell de Llaes	Ripollet	Barcelona	Cataluña
José Luis Salgado Madriñan	Pazo del Laxe	Monterroso	Lugo	Galicia
Pedro Borja Sangil López	Palacio Casa Sangil	Borja	Zaragoza	Aragón
Pedro Montaner Alonso	Casa Palacio Can Vivot	Palma	Baleares	Islas Baleares